

**ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027
DE CARÁCTER ORDINARIA.**

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10.

ACTA NÚMERO 10/2025 (DIEZ DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO) EN LA CIUDAD DE TARIMORO, GUANAJUATO; SIENDO LAS 12:02 (DOCE) HORAS CON (DOS) MINUTOS DEL DÍA VIERNES 21 DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, EN EL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE CABILDOS PARA LLEVAR A CABO LA DECIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, SITO EN JARDÍN PRINCIPAL NÚMERO 1 (UNO) PALACIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL LA LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DA INICIO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NÚMERO 10.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA NÚMERO 6.
7. PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PARA LA GESTIÓN 2024-2027, PARA SU APROBACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.
8. PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO GUANAJUATO 2025, PARA SU APROBACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.
9. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIOS CIRCULARES NO. 94, 95, 99, 100, 101, 102, 105, 106 Y 107 QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO N° 1.- LISTA DE ASISTENCIA. SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL C. SAÚL TREJO ROJAS PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO SÍNDICA MUNICIPAL, C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ, LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ, C. CAROLINA VEGA CERVANTES, C. MARÍA LETICIA CONTRERAS CANCHOLA, ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO, C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ, L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES, LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

PUNTO N° 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 10 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N° 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. LA SECRETARIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 12:04 (DOCE) HORAS CON (CUATRO) MINUTOS, POR LO QUE SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO N° 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. EL

REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, PIDO QUE SE ANEXEN 2 PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA COMO ASUNTOS GENERALES, TODA VEZ QUE DESDE LA FECHA 07 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO GIRE UN OFICIO A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO DONDE SOLICITE LA INCLUSIÓN DE ESTOS PUNTOS Y NO SE HAN TOMADO EN CUENTA, ESTO EN BASE A LOS ARTÍCULOS 132 Y 133 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE PIDO COMPAÑEROS QUE SE ANEXEN LOS PUNTOS QUE SOLICITE, YA QUE YA PASO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y AHORA UNA ORDINARIA Y NO HAN SIDO TOMADOS EN CUENTA. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA, POR PARTE DE SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO YA SE LE DIÓ LA DEBIDA CONTESTACIÓN SU OFICIO DEL REGIDOR. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS QUE FUE ENVIADO. PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR.

PUNTO N° 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NÚMERO 9. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, ESTA ACTA FUE ENVIADA PREVIAMENTE PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, POR SI EXISTE UN ERROR, OBSERVACIÓN O MALA REDACCIÓN DEL ACTA, SE MENCIONE EN ESTE MOMENTO Y SEA CORREGIDO ANTES DE SER FIRMADA. LA REGIDORA C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ HACE MENCIÓN DE 2 ERRORES, LOS CUALES, LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO HACE LAS CORRECCIONES EN ESE MOMENTO. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA. PUNTO APROBADO 10 VOTOS A FAVOR.

PUNTO N° 6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA NÚMERO 6. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, ESTA ACTA FUE ENVIADA PREVIAMENTE PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, POR SI EXISTE UN ERROR, OBSERVACIÓN O MALA REDACCIÓN DEL ACTA, SE MENCIONE EN ESTE MOMENTO Y SEA CORREGIDO ANTES DE SER FIRMADA. NO HABIENDO COMENTARIOS LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA. PUNTO APROBADO POR 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA POR LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** QUE MENCIONA, HAY ERRORES ORTOGRÁFICOS Y ME GUSTARÍA QUE SE PLASME BIEN LA INFORMACIÓN QUE COMENTÓ SU SERVIDORA, YA QUE NO COINCIDE CON LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS, PARA QUE SE HAGA EL COTEJO DE LA GRABACIÓN CON LA REDACCIÓN DEL ACTA. EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** COMENTA, EL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 06 (SEIS) LA INFORMACIÓN PLASMADA NO CORRESPONDE CON LO EXPUESTO POR UN SERVIDOR, POR LO QUE SOLICITO SEA PLASMADA COMO SE INDICÓ, PARA QUE ESTE CORRECTAMENTE PLASMADA LA INFORMACIÓN.

PUNTO N° 7.- PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PARA LA GESTIÓN 2024-2027, PARA SU APROBACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN ESTE PUNTO NOS HICIERON LLEGAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO.

PREVIA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL PROF. MARTIN SÁNCHEZ TORRES QUIEN HACE MENCION DE COMO QUEDARÁ CONFORMADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA GESTIÓN 2024-2027. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN **LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PARA LA GESTIÓN 2024-2027, PARA SU APROBACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO.** PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR, QUEDANDO INTEGRADO DE LA MANERA SIGUEINTE:

PRESIDENTA	LIC. HILDA PÉREZ JIMÉNEZ (DIRECTORA DE JURÍDICO)
SECRETARIO	PROF. MARTIN SÁNCHEZ TORRES (DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)
VOCAL	LIC. JOSÉ ALFREDO QUEZADA MARTÍNEZ (COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA)
VOCAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL MONADA LULE (DIRECTOR DE PLANEACIÓN)
VOCAL	LIC. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ (SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SAÚL TREJO ROJAS PROCEDE A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY PREGUNTANDOLES: "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PARA LA GESTIÓN 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO?" A LO CUAL LEVANTANDO LA MANO CONTESTAN: SI PROTESTAMOS, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** AGREGA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE", MUCHAS FELICIDADES.

PUNTO N° 8.- PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO GUANAJUATO 2025, PARA SU APROBACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 Y 165 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE HACE LA PROPUESTA PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** MENCIONA, DEL OFICIO QUE NOS PROPORCIONARON DE CÓMO ESTÁ INTEGRADO EL COMITÉ DE SERVIDORES Y CIUDADANOS QUE ACABA DE MENCIONAR, ME GUSTARÍA SABER CUÁLES VAN A SER SUS ATRIBUCIONES, SUS FACULTADES, SUS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, TAMBIÉN ME GUSTARÍA SABER SI YA HAY ALGÚN REGLAMENTO, SI YA FUE PUBLICADO, LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO RESPONDE, SE LES SERÁ PROPORCIONADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO. EL REGIDOR **LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ** COMENTA, ES MUY IMPORTANTE Y SUGIERO QUE SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO CON INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA FERIA, YA QUE ES MUCHA RESPONSABILIDAD LA QUE SE ESTÁ ADQUIRIENDO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO, FELICIDADES A LOS

INTEGRANTES DEL COMITÉ, ES UN GRAN RETO, PERO SI ES MUY NECESARIO QUE HAYA ESA SINERGIA CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DESPUÉS DE LA FERIA NO VAYA A VER FUTURAS SORPRESAS O SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DESPUÉS DE LA FERIA, ESTAMOS A MUY BUEN TIEMPO DE HACER LAS COSAS EN ARMONÍA, HABLARLO Y DE TRABAJAR EN EQUIPO PARA QUE HAYA UN BUEN RESULTADO Y LOS CIUDADANOS TENGAN UNA BONITA FERIA DEL 8 DE MAYO. POR ÚLTIMO, TENEMOS PERSONAS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE YA CUENTAN CON LA EXPERIENCIA DE EVENTOS PASADOS, QUE PUEDEN APORTAR DE SUS CONOCIMIENTOS Y AYUDA PARA TENER UN MEJOR RESULTADO, GRACIAS. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** MENCIONA NO ME ESTOY Oponiendo a la conformación del comité de la feria, solo que la información que nos proporcionaron únicamente viene el puesto y el nombre de cada uno de ellos, pero aquí la pregunta es si ya se tiene cuáles van a ser sus responsabilidades y facultades de cada uno de ellos, a lo cual la secretaria de ayuntamiento responde, ahorita solo es la conformación del comité y su aprobación, posteriormente en sus mesas de trabajo se les dará a conocer sus responsabilidades y facultades que les corresponden a cada uno de ellos. LA SINDICO MUNICIPAL **LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO** COMENTA, YO TENGO ENTENDIDO QUE SOLO SE LE ESTÁ DANDO LA CONFORMIDAD AL COMITÉ DE LA FERIA, YA EN LAS MESAS DE TRABAJO ES DONDE SE ANALIZARA TODO COMO DEBE DE SER. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN CONFORMACIÓN DEL **COMITÉ DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO 2025** QUEDANDO INTEGRADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO 2025.

ING. ERICK DAVID MARTÍNEZ TIRADO	PRESIDENTE
MTRA. GABRIELA IRAIS TIRADO CONTRERAS	SECRETARIO
C. JULIO CESAR FUENTES JIMÉNEZ	TESORERO
C. JESÚS TAPIA MENDOZA	VOCAL
C RUBÉN DARÍO BUCIO MÉNDEZ	VOCAL
C. J. JESÚS RANGEL VÁSQUEZ	VOCAL
C. KAORI BETZALI RODRÍGUEZ	VOCAL
C. MARÍA LETICIA CONTRERAS CANCHOLA	INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO APROBADO POR 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA POR EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, ESTE COMITE QUE SE PRETENDE CREAR NO TIENE LAS FACULTADES JURÍDICAS A COMPARACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, YA QUE ESTE SI TIENE UNA REGLAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, AQUÍ LO QUE YO QUISIERA SABER CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTE COMITÉ, CUÁLES SON SUS ATRIBUCIONES Y SOBRETUDO LAS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE SE PRETENDE CREAR, SABEMOS QUE ES MUCHA LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE, YO NO TENGO NINGUNA DOCUMENTACIÓN DE ESTE COMITÉ, POR LO QUE ME ABSTENGO PARA NO RECAER EN RESPONSABILIDADES AL ESTAR APROBANDO ESTE COMITÉ PARA

SITUACIONES FUTURAS. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** NO MENCIONA SU MOTIVO.

ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SAÚL TREJO ROJAS** PROCEDE A TOMARLES LA PROTESTA LEY PREGUNTANDOLES: "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE LA FERIA DEL 8 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO GUANAJUATO 2025**, A LO CUAL LEVANTANDO LA MANO CONTESTAN: SI PROTESTAMOS, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** AGREGA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE", MUCHAS FELICIDADES.

PUNTO N° 09.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIOS CIRCULARES No. 94, 95, 99, 100, 101, 102, 105, 106 Y 107, QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).

CIRCULAR NÚM. 94: EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES SE ACORDÓ LA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA SIGUIENTE: INICIATIVA SIGNADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE ADICIONAR UN PÁRRAFO DECIMONOVENO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO ORDENAMIENTO (ELD 16B/LXVII). TODA VEZ QUE LA INICIATIVA TIENE INCIDENCIA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE SOLICITA NOS COMPARTAN SU OPINIÓN A MÁS TARDAR EL 10 DE ABRIL DE 2025. LA RESPUESTA PODRÁ SER ENVIADA EN FORMA FÍSICA O ELECTRÓNICA COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 89 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

CIRCULAR NÚM. 95: EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES SE ACORDÓ LA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA SIGUIENTE: INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADA Y DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A EFECTO DE REFORMAR SU DENOMINACIÓN, ASÍ COMO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO (ELD 31/LXVII). TODA VEZ QUE LA INICIATIVA TIENE INCIDENCIA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE SOLICITA NOS COMPARTAN SU OPINIÓN A MÁS TARDAR EL 10 DE ABRIL DE 2025. LA RESPUESTA PODRÁ SER ENVIADA EN FORMA FÍSICA O ELECTRÓNICA COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 89 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

CIRCULAR NÚM. 99: EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES SE ACORDÓ LA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA SIGUIENTE: INICIATIVA SIGNADA POR DIPUTADA Y DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE

LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO ORDENAMIENTO (ELD 133B/LXVII). TODA VEZ QUE LA INICIATIVA TIENE INCIDENCIA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE SOLICITA NOS COMPARTAN SU OPINIÓN A MÁS TARDAR EL 10 DE ABRIL DE 2025. LA RESPUESTA PODRÁ SER ENVIADA EN FORMA FÍSICA O ELECTRÓNICA COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 89 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

CIRCULAR NÚM. 100: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN TIENE TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADA Y DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD, AHORRO Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE RECURSOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ELD 151/LXVII, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA COMISIÓN. ASIMISMO, LE SOLICITO ATENTAMENTE QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGA LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO ESTA COMISIÓN PARA TAL EFECTO.

CIRCULAR NÚM. 101: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN TIENE TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA SUSCRITA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A EFECTO DE DEROGAR LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 112 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DEROGAR EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO ELD 53B/LXVI, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA COMISIÓN. ASIMISMO, LE SOLICITO ATENTAMENTE QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGA LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO ESTA COMISIÓN PARA TAL EFECTO.

CIRCULAR NÚM. 102: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN TIENE TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GPPMORENA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; Y SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO SIETE DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ELD 529/LXVI MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA COMISIÓN. ASIMISMO, LE SOLICITO ATENTAMENTE QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGA LLEGAR EN UN PLAZO

MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO ESTA COMISIÓN PARA TAL EFECTO.

CIRCULAR NÚM. 105: LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES TIENEN TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GUANAJUATO A FIN DE REFORMAR LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ELD 604 LXV I, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTAS COMISIONES.

CIRCULAR NÚM. 106: LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES TIENEN TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA FORMULADA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A FIN DE ADICIONAR LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ELD 732 LXV I, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTAS COMISIONES.

CIRCULAR NÚM. 107: LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES TIENEN TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA FORMULADA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 23, SEGUNDO PÁRRAFO, 24 PRIMER PÁRRAFO Y 25; SE ADICIONAN LAS FRACCIONES DE LA V Y LA XI Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 20; Y SE DEROGA EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ELD 763/LXV I, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTAS COMISIONES.

UNA VEZ LEÍDO LOS OFICIOS CIRCULARES, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR 10 VOTOS A FAVOR, QUE SE DA POR ENTERADO DE LAS CIRCULARES CON NÚMERO **94, 95, 99, 100, 101, 102, 105, 106, 107** Y SE REMITA LA CONTESTACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESULTANDO SIN OPINIÓN Y SIN OBSERVACIONES, POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PUNTO N° 10.- ASUNTOS GENERALES. NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO GENERAL, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, VUELVO A HACER LA PETICIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE 2 PUNTOS PARA CONOCIMIENTO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, AL NO ESTAR HACIENDO CASO A MI FACULTAD COMO REGIDOR ES LA INCLUSIÓN DE PUNTOS, ESTÁN VIOLENTANDO

MIS DERECHOS COMO AUTORIDAD Y PIDO QUE QUEDE PLASMADO EN EL ACTA POR CUALQUIER SITUACIÓN FUTURA. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI ESTÁN A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE LOS 2 PUNTOS DEL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO**. EL REGIDOR **LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ** COMENTA, ¿CUÁL ES EL TEMA A TRATAR? A LO CUAL EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** RESPONDE. TODOS USTEDES YA TIENEN LA INFORMACIÓN, YA QUE SE LAS HICE LLEGAR MEDIANTE EL GRUPO DE WHATSAPP, ES INFORMACIÓN QUE HE ESTADO SOLICITANDO A TESORERÍA Y A SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO, VUELVO A RECORDAR QUE ES MI FACULTAD SOLICITAR INCLUSIÓN DE PUNTOS ANTE EL AYUNTAMIENTO, DESDE EL 7 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITE LA INCLUSIÓN DE ESTOS 2 PUNTOS, POR LO CUAL PIDO QUE SE SOMETA A VOTACIÓN LA INCLUSIÓN DE ESTOS 2 PUNTOS Y EN CASO DE QUE NO ESTÉN DE ACUERDO QUE QUEDE PLASMADA EN EL ACTA QUE NO ESTUVIERON DE ACUERDO. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN LA PETICIÓN DEL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** SOBRE LA INCLUSIÓN DE 2 PUNTOS COMO ASUNTOS GENERALES, OBTENIENDO 2 VOTOS PARA QUE SE INCLUYAN DE LA REGIDORA C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ Y DEL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** Y 8 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NO SE INCLUYAN. EL REGIDOR **LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ** COMENTA, PROPONGO QUE SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO PARA AGOTAR EL DIÁLOGO, PARA BUSCAR ALGUNAS ALTERNATIVAS QUE NOS LLEVEN A UNA SOLUCIÓN, PARA NO AFECTAR A TERCEROS, GRACIAS.

PUNTO N° 11.- CLAUSURA DE LA DECIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA. UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR Y SIENDO LAS 12:24 (DOCE) HORAS CON (VEINTICUATRO) MINUTOS DEL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE MARZO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. EN USO DE LA VOZ, LA LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **DECIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA**.-----
--- ESTA SECRETARÍA DA FE DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE (08) HOJAS Y ESTÁ RUBRICADA EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DE LA MISMA.-

C. SAÚL TREJO ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO
SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO

C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO
RODRÍGUEZ
REGIDORA

LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ
REGIDOR

C. CAROLINA VEGA CERVANTES
REGIDORA

C. MARÍA LETICIA CONTRERAS CANCHOLA
REGIDORA

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO
REGIDOR

C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ
REGIDORA

L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES
REGIDOR

LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ
JIMÉNEZ
REGIDOR

LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO